



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, enero treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo ALFREDO SEBASTIAN ACOSTA BERMEO C.C. 1075292784 contra MARISOL HERMOSA C.C. 55162539 y RODOLFO ERNESTO OSORIO MORALES 12226119. Radicación 41001-41-89-004-2022-00641-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada ALFREDO SEBASTIAN ACOSTA BERMEO contra MARISOL HERMOSA y RODOLFO ERNESTO OSORIO MORALES.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B